

JUEVES, 22 DE NOVIEMBRE DE 2018 - BOC NÚM. 228

AYUNTAMIENTO DE RIBAMONTÁN AL MONTE

CVE-2018-9966 *Información pública de solicitud de concesión de autorización para implantación de centro de adiestramiento canino en el polígono 3, parcela 78, en Pontones.*

En este Ayuntamiento se tramita expediente relativo a la solicitud de don Julián Rodrigo Manzanal, de concesión de autorización para implantación de centro de adiestramiento canino en suelo rústico de Pontones, polígono 3, parcela 78, con referencia catastral 39062A003000780000XY.

En cumplimiento del artículo 116.1.b) de la Ley 2/2001, de 25 de junio, de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, se procede a abrir período de información pública por plazo de quince días, para que quienes puedan resultar interesados formulen las alegaciones que estimen convenientes.

Ribamontán al Monte, 12 de noviembre de 2018.

El alcalde,

Joaquín Arco Alonso.

2018/9966

CVE-2018-9966